

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 24 de junio de 2024
Memorandum No. FSP/CGF/AGF/RH/0027/2024**

**C.P. JORGE ANTONIO MARÍN ESCOBAR
ADMINISTRADOR GENERAL DEL FIDEICOMISO
PRESENTE.**

AT'N: YESI CORTES C

En atención al Memorandum No. FSP/CGF/AGF/00049/2024 de fecha 21 de junio del presente año, y en seguimiento al Memorandum No. FSP/CGF/UT/0014/2024 de fecha 21 de junio del presente año, suscrito por el Ing. Luis Adelfo Robles Vázquez, responsable de la Unidad de Transparencia de este Fideicomiso, donde solicita información pública si dentro de esta Institución se encuentra laborando el C. Lic. Gustavo Benítez Rodríguez, con cedula Profesional 10206133, en atención a la solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de Folio 071251524000007, al respecto me permito informar que una vez revisada la plantilla de personal del Fideicomiso de Prestaciones de Seguridad Social para los Trabajadores del Sector Policial Operativo al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas. no se encontró trabajador de nombre **Gustavo Benítez Rodríguez**, dentro de esta Institución.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

ATENTAMENTE.



**C.P. JORGE GARCÍA RAMOS
JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEL FIDEICOMISO**



C.c.p. **C.P. MARTÍN HERRERA MENDOZA**.-Coordinador General del Fideicomiso.- Para su conocimiento. -Edificio.
Archivo/Minutario.